PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4822836 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CLAUDIA BEATRIZ GALVIS MONTOYA - HOSTERIA PARAISO DE SANTAFE

Contrato	CO1.PCCNTR. 4822836 de 2023
Objeto	Disponer de espacios y realizar la operación logística para ejecutar las actividades, convivencias y eventos en el marco del Plan de Acción del área Bienestar al Aprendiz y semana de la innovación fortalecimiento de habilidades de I+D+i de los aprendices en el Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño.
Contratista	CLAUDIA BEATRIZ GALVIS MONTOYA - HOSTERIA PARAISO DE SANTAFE
Valor del Contrato	Cincuenta y tres millones ciento sesenta y siete mil novecientos treinta pesos ($53.167.930) incluido IVA
C.D. P	*10223 del 2023-02-27*
C.R.P	*57223 del 2023-03-31*
Póliza No.	3602895-1
Plazo	El plazo para la ejecución del contrato nueve (9) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar el presupuesto oficial, en todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de 2023
Fecha de inicio	13 de abril de 2023
Otro sí No.1	Adición presupuestal por valor de $10.000.000,00
Otro sí No.2	Adición presupuestal por valor de $4.400.000,00
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2023
Supervisora encargada	Henry Alonso Henao Buitrago

Entre los suscritos **OLDRID FARNERY ZAMBRANO BENAVIDES** domiciliado Santa Fe de Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.716.858 de Medellín Antioquia, actuando en nombre y

representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de subdirector, nombrado mediante Resolución No 1-01968 de 2023 y acta de posesión y Acta de Posesión No.411 del 29 de septiembre de 2023, con delegación efectuada mediante Resolución No. 1-01968 del 2023, expedida por el director general del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra **CLAUDIA BEATRIZ GALVIS MONTOYA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 43.733.384 de Envigado – Antioquia actuando como representante legal de la firma **CLAUDIA BEATRIZ GALVIS MONTOYA - HOSTERIA PARAISO DE SANTAFE.**, con **NIT 43733384-5**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR. 4822836 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "Disponer de espacios y realizar la operación logística para ejecutar las actividades, convivencias y eventos en el marco del Plan de Acción del área Bienestar al Aprendiz y semana de la innovación fortalecimiento de habilidades de I+D+i de los aprendices en el Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño.". **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **Cincuenta y tres millones ciento sesenta y siete mil novecientos treinta pesos ($53.167.930) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato CO1.PCCNTR. 4822836, hasta de nueve (9) meses desde el 13 de abril hasta el 31 de diciembre de 2023, contados a partir de los requisitos de ejecución, junta con la respectiva acta de inicio suscrita por el supervisor y publicada en la plataforma SECOP II, aprobación de la garantía y todos los requisitos de perfeccionamiento; en todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de 2023 **CUARTA:** Que el contrato CO1.PCCNTR.4822836 de 2023 presentó Otrosí de modificación así: Otrosí No.1 del 18 de agosto de 2023 por medio del cual se adiciona la suma de $ 10.000.000 y Adición Nro. 2 del 21 de noviembre de 2023 por $ 4.400.000. **QUINTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el funcionario **Henry Alonso Henao Buitrago,** para autorizar los pagos acordados certificaron que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato CO1.PCCNTR. 4822836, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$53.167.930,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$67.567.930,00
VALOR EJECUTADO	$67.567.930,00
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR POR REVERSAR/DESAPROPIAR	$0,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de Pago	Fecha	Valor
230280723	21/07/2023	6.000.000,00
280592923	29/08/2023	1.040.000,00
324216223	27/09/2023	20.475.000,00
324222423	27/09/2023	6.360.000,00
324224023	27/09/2023	10.000.000,00
361628723	24/10/2023	5.760.000,00
407767323	24/11/2023	5.400.000,00
407769423	24/11/2023	3.236.800,00
477053923	28/12/2023	4.007.750,00
477060923	28/12/2023	4.400.000,00
477064523	28/12/2023	888.380,00
TOTAL		**$67.567.930**

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta de ahorros No. 90748033598 de Banco

Bancolombia, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del **SENA** para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No CO1.PCCNTR. 4822836 que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA**: Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente pueden ser consultados en la plataforma SECOP II en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4208687&isFromPublicArea=True&isModal=False como son: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA CUARTA**: Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Santa fe de Antioquia el día 08 de febrero de 2024.

POR EL SENA

Firmado digitalmente por OLDRID FARNERY ZAMBRANO BENAVIDES

Oldrid Farnery Zambrano Benavides

Subdirector SENA del occidente antioqueño

EL CONTRATISTA

Claudia Beatriz Galvis Montoya

Representante Legal